



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX 2022 - 00551336 -UNC - ME#FCM - MSP - DANIELE - DIRECTOR

VISTO:

Los antecedentes presentados por la Licenciada en Trabajo Social JESICA ROMINA DANIELE, DNI 32.477.279, solicitando iniciar su tesis de MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA, durante el período lectivo 2022;

CONSIDERANDO:

- Que se han cumplido los requisitos administrativos vigentes;
- Que la profesional propuesta como Directora ha sido aceptada;
- Que el Comité Académico Específico de la Carrera en sesión del día 12/07/2022 aprueba la solicitud de la Maestranda;
- Que la Comisión Asesora de Maestrías en sesión virtual del día 25/08/2022 aprueba la propuesta del Comité Académico Específico;
- Que obra el Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS AD-REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar a la Licenciada en Trabajo Social JESICA ROMINA DANIELE, DNI 32.477.279, a iniciar su Trabajo de Tesis de Maestría en SALUD PÚBLICA, con el tema: "LA PERCEPCIÓN DE LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ÁMBITO FAMILIAR, SOBRE LA ATENCIÓN DEL EQUIPO DE SALUD DEL HOSPITAL DR. RENÉ FAVALORO, EN EL PERÍODO MAYO - DICIEMBRE DEL AÑO 2022".

Artículo 2º: Designar a la Prof. Mgter. María Teresa Bosio, Directora de Tesis de MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA.

Artículo 3º: Registrar y Comunicar.

